

EXPECTATIVAS DE EMPLEO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ACAPULCO

Héctor Analco Flores¹
Rocío López Velasco²

Introducción

En la primera parte de nuestro estudio presentaremos definiciones de diversos autores acerca de mercado de trabajo e indicadores que estiman las tasas de empleo y desempleo a nivel nacional elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), los cuales nos expresaran el porcentaje de personas que se encuentran en situaciones de empleo, desempleo o subempleo.

Por otro lado, se exponen los recientes cambios que se están registrando en el mercado laboral mexicano. Así como también, el desempeño de la economía en lo referente a la generación de empleos productivos remunerados.

Igualmente abordamos la relación que existe entre nivel educativo y empleo así como su contribución al desarrollo regional. Para este tema se detalla el escenario nacional, para de esta manera comprender la situación a nivel local (Acapulco). Posteriormente, se presentan el contexto educativo y de empleo en el Municipio de Acapulco para pasar inmediatamente después a describir y comentar las entrevistas realizadas a diversos estudiantes de las diversas universidades del municipio, con la idea de comprender y averiguar que tanto se han cubierto sus expectativas de empleo.

1.- Mercado laboral. Algunas definiciones.

1.1 Empleo vs desempleo y subempleo.

El autor Eduardo Lora, *et. al.* (1999), nos define el desempleo como una situación del grupo de personas en edad de trabajar que en la actualidad no tienen empleo aún cuando se encuentran disponibles para trabajar, es decir, que no tienen limitaciones físicas o mentales para trabajar, y han buscado trabajo durante un periodo determinado. Así mismo, define las siguientes clases de desempleo: *abierto*, que corresponde a las personas de doce años de edad o más, no tienen empleo actualmente, se encuentran disponibles para empezar a trabajar, y han estado en búsqueda de trabajo durante el último mes y *oculto*, que se refiere a las personas de doce años de edad o más que no tienen empleo actualmente, se encuentran disponibles para empezar a trabajar, y no han hecho diligencias en busca de trabajo en el último mes pero sí en los últimos doce meses y tienen una razón válida para haber dejado de buscarlo.

Así mismo, este autor clasifica otros tipos de desempleo: el de precaución, el cual se refiere cuando una persona no acepta un trabajo, hasta que se le presente otro mejor; el estacional, que depende de actividades económicas temporales (agricultura y turismo); por último, el desempleo tecnológico, que se da cuando existen cambios en las tecnologías de las empresas, pero sin que los trabajadores estén capacitados para desempeñar sus labores.

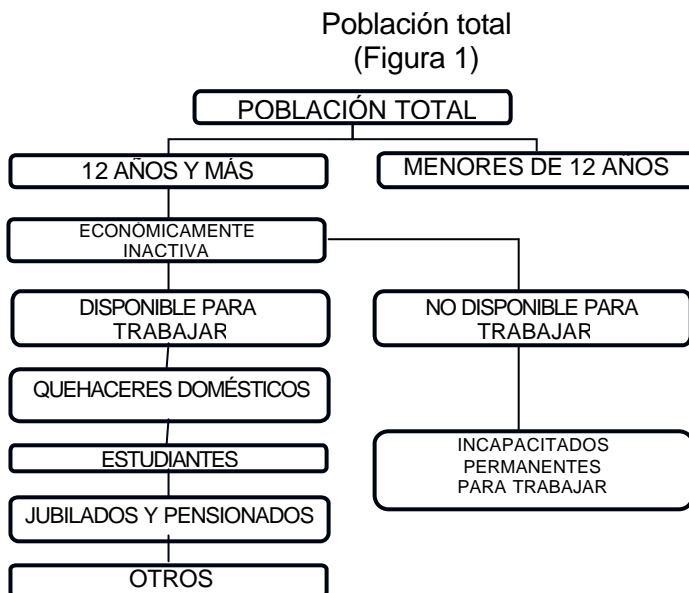
Por otra parte el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) coinciden en definir al desempleo abierto

¹ Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional, por la Universidad Autónoma de Guerrero.

² Profesora-Investigadora de la Unidad de Ciencias en Desarrollo Regional, U.A.Gro.

como las personas mayores de 12 años, que en el periodo en el cual se llevo a cabo la encuesta no trabajaron ni una hora a la semana, sin embargo realizaron acciones de búsqueda de un empleo asalariado o intentaron ejercer alguna actividad por cuenta propia.

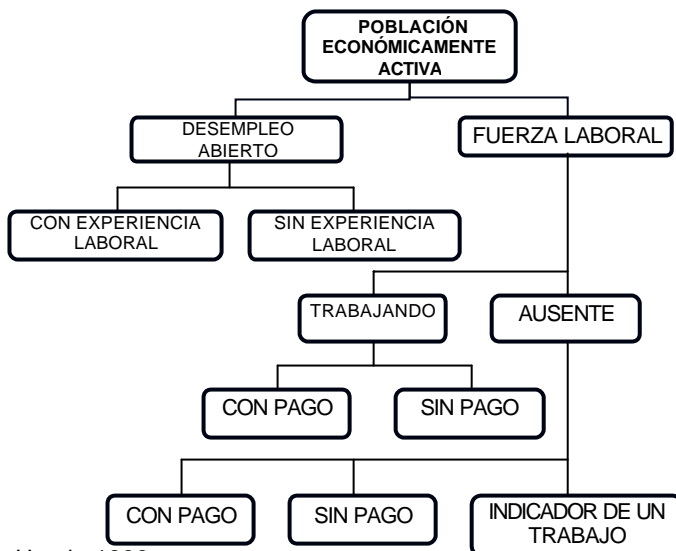
Para la construcción de esta definición, el INEGI desglosa la población total entre población económicamente activa e inactiva tal y como se ilustra en la siguiente figura:



Fuente: Jonathan Heath, 1996.

Dada esta agrupación, la forma más común de medir el desempleo por parte del INEGI es a través de la tasa de desempleo (TD). La tasa de desempleo expresa el porcentaje de personas desempleadas de acuerdo al total de la fuerza laboral, a la que también se le conoce como población económicamente activa (PEA). Esta fuerza laboral es la suma de las personas empleadas más los desempleados (ver figura 2).

Población económicamente activa y sus categorías más importantes
(Figura 2)



Fuente: Jonathan Heath, 1996.

Por esto el subempleo visible se define como una subcategoría del empleo, por lo tanto existen los siguientes criterios para identificarlo: trabajar menos de la duración normal, lo hacen de forma involuntaria, finalmente, desea trabajo adicional y están disponibles para el mismo durante el período de referencia de la encuesta.

Por otra parte debemos comentar que en los países en vías de desarrollo de América Latina, el subempleo es un problema considerable que se da de manera general, ya que este problema está acompañado, entre otras cosas, del fenómeno de la migración, que se da de las comunidades rurales hacia las urbanas, sobre todo hacia las grandes urbes.

1.2 Empleo y transformaciones en los mercados laborales de México.

Weller (1998), señala que la recuperación moderada del crecimiento a nivel regional no ha incidido en una vigorosa generación del empleo productivo, porque la creación de nuevos puestos de trabajo se ha concentrado en ocupaciones de baja productividad, reduciéndose la participación de las actividades formales en la estructura del empleo.

En las últimas décadas se han observado transformaciones importantes en los mercados laborales de los países industrializados. El cambio tecnológico, la globalización y otros factores han provocado la reducción en la demanda laboral, lo cual se expresa en un mayor índice de desempleo³.

En este orden de ideas no se puede concebir el caso norteamericano afectado por esas transformaciones y generalizarlo a la economía mundial, sino al contrario, se debe partir de la economía mundial, para poder entender el desarrollo tanto de Norteamérica como de los demás países industrializados y los países que dependen de ellos, entre los que se encuentra México⁴.

La evolución reciente y futura del mercado laboral son temas de preocupación tanto en América Latina como en el resto del mundo. Con los procesos de globalización los mercados de diferentes países y regiones están cada vez más integrados y, a pesar de que el trabajo sigue siendo un factor de movilidad limitada, los cambios que ocurren en los mercados laborales están cada vez más interrelacionados⁵.

La globalización de la economía entró en una nueva etapa a finales del milenio, esto fue por el desarrollo tecnológico, sobre todo en las comunicaciones. Los cambios económicos se enmarcaron en la nueva ideología dominante, es decir, en el neoliberalismo, el cual atribuyó al Estado un nuevo papel acorde con las nuevas necesidades del mercado⁶.

Al hablar del mercado laboral en México, debemos tener presente que su desarrollo se ha caracterizado por marcadas desigualdades regionales, que se manifiestan en la marginación de gran parte de su población, en profundas disparidades del ingreso *per cápita*, en bajos grados de escolaridad y calificación laboral, así como la excesiva concentración económica en grandes zonas metropolitanas⁷.

Estas desigualdades territoriales en el desarrollo económico y social, se mantienen y se agudizan, debido a la ausencia de una política de desarrollo que ayude a corregir los desequilibrios de las diferentes regiones.

Aunque las disparidades socioeconómicas en el desarrollo regional no son obra de la estrategia económica actual, éstas se han agravado en los últimas dos décadas. La

³ Fritz, 2005.

⁴ Sotelo, 1999.

⁵ Weller, 1998.

⁶ Ibarra, 2000.

⁷ López, 1997

reducción de la inversión pública en infraestructura, la contracción del gasto social y la casi nula generación de empleos son algunas de las contribuciones de la estrategia económica actual al agravamiento de la problemática regional (López, 1997).

En México la creación de puestos de trabajo es complicada, debido a que el ritmo de crecimiento de la fuerza laboral es mayor que el ritmo de generación de empleos, aunado a los altos niveles de pobreza, tanto en las áreas rurales como urbanas; las estrategias de ajuste a la crisis económica significaron un deterioro para el mercado laboral, manifestándose en: pérdida de dinamismo del sector moderno urbano, crecimiento del empleo urbano en sectores de menor productividad, menor estabilidad laboral y aumento del desempleo, y la caída generalizada de las remuneraciones⁸.

Por otra parte, las crecientes tasas de desempleo revelan que los sectores productivos y el gobierno han fallado en cuanto a la apertura de los medios necesarios para ampliar y mejorar las posibilidades de vida de las personas, esto resulta preocupante porque la suma de los jóvenes desempleados que cuentan con niveles educativos de nivel profesional medio y superior, llegan a representar casi la mitad de la población juvenil desocupada⁹.

Cuando las expectativas de empleo de las personas no son satisfechas frustran a individuos o grupos y pueden empujarlos a posiciones contestatarias como la participación en acciones políticas sobre todo en un momento en el que las condiciones de desigualdad social y económica son claramente visibles y el gobierno no parece estar tomando las medidas adecuadas para salir de la crisis y adaptarse a las nuevas presiones y demandas para reformarse y cambiar (Suárez 1996).

En México la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), asegura que actualmente el 29.7 por ciento de los trabajadores mexicanos están autoempleados. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 1995, el 54,9% de la población de 12 años y más pertenece a la PEA, es decir, 35 millones de personas. Los datos de 1997 y 1998 confirman la tendencia al alza de esta tasa, registrándose un 55,7% y un 56,4%, respectivamente.

Población Económicamente Activa

Concepto	Marzo 1997 (1)		Marzo 1998 (1)	
	%	Personas (2)	%	Personas (2)
Población económicamente activa (3)	55,7	16.965	56,4	17.837
Hombres	74,0	11.005	75,4	11.773
Mujeres	39,5	5.960	39,1	6.064
Población ocupada (4)	95,8	16.252	96,6	17.231
(1) La información se refiere a 44 áreas urbanas.				
(2) En miles.				
(3) Porcentaje respecto a la población de 12 años y más de edad.				
(4) Porcentaje de la población económicamente activa.				

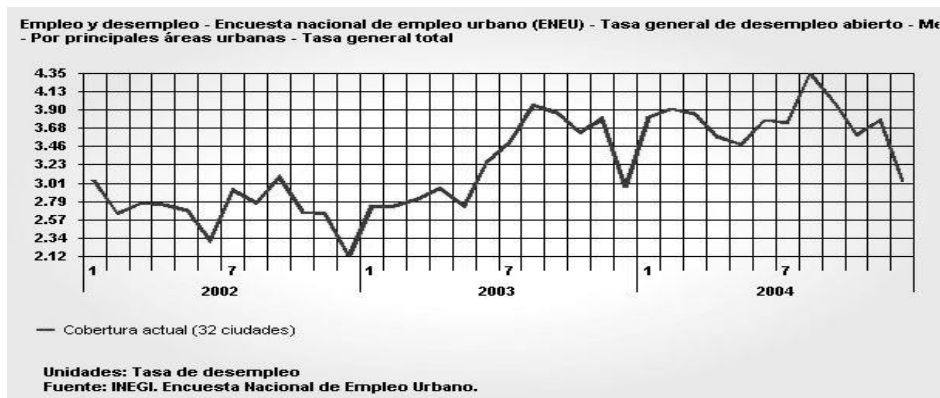
Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano 1998.

Desde hace varios años, la oferta laboral en México ha venido siendo deficitaria. El Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y la Calidad, así como del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, se han propuesto metas las cuales son precisamente fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo¹⁰.

⁸ Aguilar, 1997,

⁹ Observatorio Ciudadano de la Educación (O.C.E.), 2005.

¹⁰ Lora, 1999.



Esta gráfica nos muestra la evolución del desempleo abierto, en el periodo comprendido entre 2002 – 2004. Se puede observar, de manera general, una tendencia a su disminución. Sin embargo, es necesario mencionar que este indicador no considera a aquellas personas que laboran en condiciones por debajo de lo que marca la ley. En el caso de la población económicamente activa tenemos la siguiente tabla:

Población Económicamente Activa por Grupos de Edad,
Según Condición de Ocupación.(%)

Año	1998		1999		2000	
Edad	OCUPADA	DESEMP	OCUPADA	DESEMP.	OCUPADA	DESEMP
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
20 a 24 años	14.1%	28.1%	13.6%	2.7%	13.5%	25.6%
25 a 29 años	13.3%	16.1%	13.8%	17.6%	13.5%	15.0%

Año	2001		2002		2003	
Edad	OCUPADA	DESEMP	OCUPADA	DESEMP	OCUPADA	DESEMP
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
20 a 24 años	12.7%	23.0%	12.3%	26.2%	12.2%	26.6%
25 a 29 años	13.3%	17.0%	13.0%	17.1%	12.8%	16.8%

Año	2004	
Edad	OCUPADA	DESEMP
Total	100.0	100.0
20 a 24 años	12.2%	26.0%
25 a 29 años	12.7%	17.3%

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

1.3 Empleo y desempleo en el Municipio de Acapulco.

La eficacia de un modelo de desarrollo económico tiende a medirse de acuerdo con su capacidad para elevar el nivel de vida de la sociedad mediante la generación de empleo¹¹, esto es así porque el trabajo es una fuente indispensable para las personas, ya que el contar con un empleo bien remunerado se convierte en una garantía de bienestar familiar, social o regional.

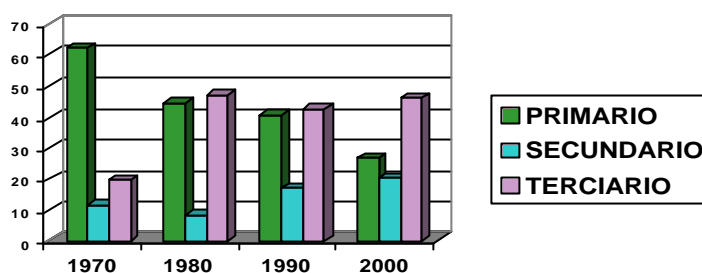
Por otra parte, el problema de la falta de oportunidades de empleo, se ha generalizado de manera alarmante en las economías de mercado. De tal manera que la falta de empleos permanentes y bien remunerados (desempleo, empleos temporales, subempleo) es uno de los grandes problemas que enfrenta actualmente nuestra economía.

La medición del desempleo puede ser engañosa pues a pesar de que este fenómeno se cuantifica mediante los censos y las encuestas de población y empleo. Las encuestas

¹¹ López, 1999.

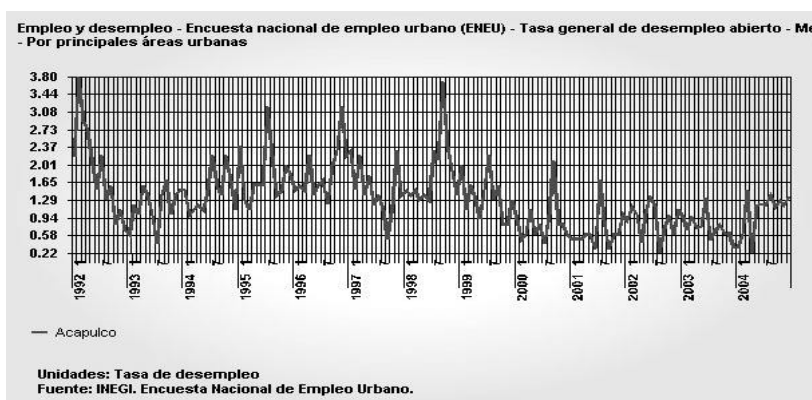
tienden a subestimar a las personas empleadas con salarios por debajo del mínimo y que laboran más de 40 horas a la semana o bien, que no cuentan con prestaciones sociales. Continuando con López (199), ella afirma que, haciendo un análisis más riguroso de las cifras encontró que la ocupación en el estado de Guerrero ha venido descendiendo desde 1970. Donde es el sector primario es el que ha dejado de generar empleos y es el sector servicios el que ha logrado absorber aquella mano de obra rural. Sin embargo desde 1990, este sector ha generado menos empleos.

Población ocupada por sectores actividad en el Estado de Guerrero: 1970 – 2000.



Fuente: Censo General de Población y Vivienda. INEGI. México, 2000.

En el caso del municipio de Acapulco, encontramos que de acuerdo al XI Censo General de Población y Vivienda de 1990, el 24.5% de la PEA total ocupada se concentraba en nuestro Municipio, y para 1994 existían 4,564.6 personas sin empleo; para julio de 1995, esta cifra pasó a 13,279 esto representó una tasa de crecimiento del 191% a partir de diciembre de 1994. Estas cifras expresan el comportamiento del fenómeno a largo plazo y se constata que el desempleo en la ciudad de Acapulco es un problema social de gran envergadura.



Por otro lado, al analizar esta gráfica, podemos concluir que el desempleo en Acapulco tiene presenta variaciones en relación a ciertos meses del año, tal es el caso, que se da durante la temporada de poca actividad turística, por lo que la tasa de desempleo se incrementa, mientras que en los meses siguientes empieza a declinar, hasta fines del año para nuevamente revertir su tendencia hacia la alza.

De acuerdo con López (1999), al comparar la tasa de empleo en Acapulco con algunas de las ciudades colindantes como Cuernavaca, Tuxtla Gutiérrez y Oaxaca, constatamos que en la capital morelense desde enero de 1995, mes con mes, el desempleo registró aumentos substanciales.

Tasas de desempleo 1995-1996.

	ACAPULCO	CUERNAVACA	TUXTLA G.	OAXACA
OCTUBRE	1.5	5.8	4.9	3.2
NOVIEMBRE	2.0	4.6	4.6	3.0
DICIEMBRE	2.0	3.3	5.3	2.5
ENERO	1.5	5.6	5.8	4.2
FEBRERO	1.6	5.6	4.1	2.9
MARZO	1.6	6.7	3.0	3.7
ABRIL	2.2	4.5	5.3	3.2

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Empleo Urbano.

Esta comparación se realiza con el propósito de remarcar la temporalidad del empleo en la ciudad de Acapulco, ya que por lo general, emplea trabajadores con escasa capacitación, en condiciones en las cuales las prestaciones son nulas o mínimas y las jornadas de trabajo son excesivas e intensas.

La autora concluye que, si bien en el puerto el desempleo es un “*asunto estacional*”; las condiciones de trabajo por ser de “*temporada*”, no son de las mejores, así se demuestra en los estudios del CONAPO¹², donde se menciona que el 67.81% de la Población Económicamente Activa Ocupada, en el estado de Guerrero, gana menos de dos salarios mínimos. De esta forma las cifras que nos da el INEGI, son representativas de la situación económica presente, pero en ocasiones los datos por sí solos pueden dar una idea errónea de la realidad.

En este caso en particular, la ciudad de Acapulco podrá ser una de las localidades que goza de menor desempleo, pero las condiciones sobre las cuales se contrata a la mano de obra no son de las mejores. Pareciera ser que esta economía más que generar empleos está generando subempleo¹³.

Entonces, siguiendo a la autora, el tema del desempleo en la ciudad de Acapulco y especialmente la tasa que registra el INEGI, refleja parcialmente, el problema de la insuficiencia de oportunidades ocupacionales que hay en el puerto. Además este hecho expresa que la mano de obra no puede subsistir sin percibir ingresos, dado que no dispone de ahorros ni de alguna riqueza acumulada que le permita mantenerse durante un largo tiempo sin empleo.

Es por esta razón, por la que los desempleados están dispuestos a aceptar cualquier tipo de ocupación a pesar del salario, las horas o cualquier otra condición laboral.

2.- Escolaridad y Empleo en México.

Es importante tener presente que la educación es parte fundamental del desarrollo social, en este sentido, Wences (2005) opina que el grado de educación, ya sea el promedio de años de educación o el porcentaje de la población con diferentes niveles de estudio, se toma como un indicador del nivel de desarrollo de una población; por otra parte se le considera también como una consecuencia del mismo, es decir, como uno de los efectos del desarrollo; y por último uno de los factores que contribuyen al desarrollo.

Por lo tanto a la educación se le considera como un elemento constitutivo, consecuencia y causa para impulsar el desarrollo; esto debido a que la educación y el desarrollo, están ubicados dentro del aspecto social, ambiental, económico, político y cultural.

La importancia de la educación en el desarrollo se ha considerado desde dos puntos de vista diferentes, por un lado, se considera el papel que juega en la formación de la fuerza

¹² Consejo Nacional de Población, Marginación en México, 1990.

¹³ López, 1999.

de trabajo; en el caso de las instituciones de educación superior se remarca la necesidad de una mayor vinculación con el sector productivo, en este sentido hay quienes llegan a proponer el establecimiento de la escuela-industria. Es de fundamental importancia la función que tiene la escuela de formar a los estudiantes como futuros trabajadores; mientras que desde otro punto de vista se considera que la escuela sirve no solo para formar trabajadores, sino también para formar ciudadanos¹⁴.

La educación tiene logros, pero también limitaciones, dentro de los logros menciona el aumento del alfabetismo y dentro de sus limitaciones se encuentra el aumento del desempleo, sobre todo entre los jóvenes, aún y cuando cuentan con una formación universitaria¹⁵.

El caso de las universidades públicas, la posibilidad de transformación de una universidad enmarcada en el desarrollo y la pobreza, hacia una universidad del mundo globalizado parece complicada; más todavía si se tiene como objetivo rector el mejorar la calidad de vida, tanto de los egresados como de las comunidades donde realizaran su ejercicio profesional¹⁶.

La noción tradicional de que el desarrollo y el crecimiento de nuestra sociedad se basa exclusivamente en la acumulación y en la diversificación del capital físico tendió a oscurecer el papel que juegan otros factores como los recursos naturales y humanos, esta concepción ambigua del desarrollo no parece tener la misma validez y utilidad actualmente¹⁷.

Mayoritariamente se acepta la noción de que para lograr el desarrollo, la calidad, el empleo del recurso humano y el uso sustentable de los recursos naturales representan factores determinantes para la promoción de un desarrollo socialmente eficiente e igualitario.

Así pues, al estudiar las oportunidades de empleo para el recurso humano de nuestra sociedad, significa analizar la eficacia económica y social del modelo de desarrollo de nuestro Estado, en lo que se refiere a la calidad y empleo que oferta para los recursos humanos calificados egresados de las universidades.

Así tenemos que el avance educativo alcanzado por los trabajadores en México aumentó durante 1980 y principios de 1990, lo que contrasta en forma notable con la desigual acumulación de capital. Lo anterior sugiere que desde un punto de vista social, las inversiones en educación se han efectuado de manera más eficaz.

Porcentaje de la población de 20 a 24 años que asiste a la escuela según grupos de edad y sexo, 2000.(%)

	Total	Hombres	Mujeres
Estados Unidos Mexicanos	17.7	19.1	16.4

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados Básicos.

Sin embargo, otra tendencia evidente a lo largo de la última década ha sido un aumento considerable en la desigualdad salarial, la que se acompaña de un descenso en los ingresos reales de los sectores más pobres y menos educados de la sociedad.

¹⁴ Wences, 2005.

¹⁵ Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Social, 1995.

¹⁶ Andere, 2003.

¹⁷ Sotelo, 1999.

En nuestro país se han hecho esfuerzos por mejorar la calidad educativa, a pesar de ello, existe consenso acerca de que el sistema educativo no cumple con las necesidades de los empleadores, quienes se quejan de no contar con mano de obra calificada según sus necesidades, este autor también nos dice que la población estudiantil percibe que los esfuerzos educativos que realizan no rinden los frutos esperados en el mercado de trabajo¹⁸.

Lo anterior contrasta con las expectativas de una mejor percepción salarial que se atribuyen a la educación. Pero es un fenómeno que en años recientes se ha observado en otros países que se encuentran en desarrollo, o desarrollados.

El Instituto Mexicano de la Juventud (I.M.J.), señala que el desempleo abarca mayoritariamente a la población más educada, por esto se está desaprovechando la oportunidad de contar, simultáneamente, con la mayor proporción en la historia de jóvenes en edad de desempeñarse productivamente y con el perfil más alto de escolaridad en la historia.

El argumento que se ha dado para legitimar el mayor valor que se le atribuye a los certificados avalados por instituciones de régimen privado, es el de la pérdida de calidad de las instituciones públicas. El Observatorio Ciudadano de la Educación (O.C.E., 2005), nos dice que esto no está lejos de ser verdad. Sin embargo, no está claro que las instituciones privadas tengan mejor calidad, en términos de desarrollo del talento, de la creatividad y de la inteligencia, o de los conocimientos científicos e instrumentales que otorgan.

Entre otras cosas, el O.C.E. nos dice que lo que sí puede explicar la diferenciación que se hace en el mercado de trabajo, son el origen social de los estudiantes y la mayor capacidad de inculcarles una serie de comportamientos y modos de pensar y actuar más "modernos", que los lleva a sentirse partícipes de los beneficios de la modernización, lo que inhibe su actitud crítica. También es importante destacar que esta organización comenta que "la educación permanece ausente del que debía ser su principal escenario: la construcción del cambio".

La existencia de un "déficit educativo" conforme al cual los países de América Latina, en general, y México en particular, tienen aproximadamente dos años menos de escolaridad de lo que se esperaría según su nivel de desarrollo (medido por ingreso *per cápita*)¹⁹; por otra parte Elías (1992), descubre que la educación fue el recurso más importante para mejorar la calidad de los trabajadores en América Latina entre 1950 y 1970; sin embargo, afirma que dichas mejoras no ocurrieron en la misma medida en México.

El cierre de la brecha educativa en México frente al resto del mundo se aceleró, en parte, a causa del estancamiento económico del país. Por otra parte, el nivel de escolaridad promedio en nuestro país aumentó aproximadamente en un año por década, durante el periodo 1960-1980 (de 2.76 a 4.77 años); éste nivel de escolaridad se duplicó en la década de 1980-1990. Según la descripción de Psacharopoulos *et. al* (1996), esta rápida mejora es el reflejo de los grandes esfuerzos realizados en México desde 1950 para aumentar la calidad de la educación pública y ampliar su acceso.

Al mismo tiempo que ocurría este avance en la educación, la distribución del ingreso en el país disminuía de manera notable; el aumento en la desigualdad del ingreso general parece estar relacionado con un aumento en la dispersión de sueldos y salarios en los diferentes niveles académicos. Frecuentemente se fomentan tres hipótesis explícitas que

¹⁸ Andere, 2003.

¹⁹ Londoño, 1996.

no dependen de cambios en la distribución del adelanto educativo para explicar los aumentos similares en la desigualdad salarial experimentada en México y otros países.

Un país desarrollado que en términos relativos cuenta con abundante mano de obra parcialmente calificada, como Estados Unidos, se inclinará a especializarse en personal altamente calificado o en actividades de capacitación intensiva, a medida que sus industrias con mano de obra parcialmente calificada sufran mayor presión por la competencia de países con bajos salarios y abundante mano de obra poco especializada.

Como México es un país que cuenta con abundante mano de obra poco calificada comparado con Estados Unidos y Canadá, se esperaba que la liberalización del comercio hubiera provocado un modelo de especialización el cual aumentara la demanda relativa de miembros y, por consiguiente, de salarios de la población activa con menor escolaridad, esto nunca se dio, en lugar de eso, aumento la desigualdad salarial en México, al igual que en Estados Unidos, los trabajadores con menor escolaridad sufrieron verdaderas disminuciones en sus salarios, mientras que los trabajadores con elevados niveles de educación recibieron aumentos reales en sus percepciones²⁰.

La siguiente tabla muestra el número de la población ocupada de acuerdo a su nivel de instrucción para el caso de México:

Población ocupada por nivel de instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	1999	2001	2004
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Sin instrucción	8.7%	8.2%	7.1%
1-3 Años de primaria	11.9%	11.0%	10%
4-5 Años de primaria	6.6%	5.8%	5.0%
Primaria completa	21.3%	20.0%	19.6%
Secundaria incompleta	5.2%	5.1%	5.0%
Secundaria completa	17.1%	18.2%	19.9%
Subprofesional	6.0%	6.0%	5.0%
1-3 Años de preparatoria	9.3%	10%	11.3%
Profesional medio	1.5%	2.0%	2.2%
Profesional superior	12.1%	13.9%	14.9%
No especificado	0.01%	2.5%	3.6%

Nota: Los datos del 2001 no concuerdan con los de la Encuesta Nacional de Empleo, debido a que se levantó durante el trimestre agosto-octubre.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo.

En esta tabla se puede observar que del año de 1999 al 2004 se da un aumento general en el número de personas ocupadas que cuentan con el nivel de instrucción profesional medio y profesional superior, mientras que la población que tiene el nivel sin instrucción hasta de 1 a 5 años de primaria, sufre una baja en cuanto a su ocupación.

²⁰ . Ram, 1990.

2.1 Educación y empleo en el Municipio de Acapulco.

Guerrero, con una población un poco mayor a los 3 millones de habitantes, es uno de los 32 estados que componen a la República Mexicana, representa el 3.3% de la superficie total del país. El estado colinda al norte con los estados de Michoacán, México, Morelos y Puebla; al este con Puebla y Oaxaca; al sur con Oaxaca y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y Michoacán. Se compone de 76 municipios de los cuales el 64.5%, es decir 49 de 76, están clasificados de alta y muy alta marginación, lo que ubica a Guerrero como uno de los tres estados más pobres de la República Mexicana (Cañedo, 1998).

En términos demográficos se ha observado un continuo descenso de la tasa de crecimiento de la población, ya que mientras en el periodo 1980-1990 ésta era de 2.2%, en promedio anual, para el periodo 1990-2000 fue de tan sólo 1.6%, ello implica una reducción gradual de la presión de la demanda educativa a nivel básico.

Al observar la distribución de la población en el territorio, es importante señalar que el estado de Guerrero ocupa el 11° lugar en cantidad de población a nivel nacional, esto nos señala la importancia del estado en términos demográficos. No obstante, existe una alta dispersión demográfica, ya que el 44.7% de los habitantes se establecen en localidades menores a 2 500 habitantes, lo que se ha considerado como población rural.

Como es evidente esta situación tiene serias repercusiones en cuanto a la oferta educativa, no sólo en el terreno de la cobertura, sino también en la calidad. La experiencia al respecto está viva, en particular en la educación preescolar y primaria, donde la inasistencia de profesores, los problemas de atención a grupos multigrado y la falta de una supervisión adecuada de los programas de trabajo, esto hecha bajo los intentos de impartir una enseñanza amplia y de calidad.

Cañedo (2003), en relación a la educación superior en Guerrero, menciona que si bien es cierto que el Estado de Guerrero ha establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005 políticas relativas a la educación del nivel superior, tales como la gratuidad, la calidad y equidad educativa, el intercambio educativo con otras instituciones a nivel nacional e internacional; el establecimiento de un sistema de una evaluación de la gestión del sector educativo; la actualización y capacitación permanente de los profesores; el fortalecimiento de las fuentes de financiamiento y de la capacidad normativa, entre otras, además de los objetivos específicos para llevar a cabo dichas políticas, también es cierto que este Plan es de reciente presentación y por lo tanto es muy temprano aún para ver las acciones que lo soporten.

También es importante resaltar la conformación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), dependiente de la Secretaría de Educación de Guerrero (S.E.G.), que es ya un paso sumamente alentador por el establecimiento del Plan de Crecimiento y Ampliación de la Oferta de Educación Superior.

En cuanto a la situación del mercado laboral para los profesionistas, en el estado de Guerrero para 1998 se estimaba que existían 30,405 profesionistas distribuidos de la siguiente manera:

AREAS	% DEL TOTAL
CONTADURIA	10.5
MEDICINA	9.0
DERECHO	8.5
ADMINISTRACIÓN	3.0
ING. MECÁNICA INDUSTRIAL	1.1
ING. CIVIL Y DE LA CONSTRUCCIÓN	3.2
AGRONOMIA	4.7
ARQUITECTURA	2.3
ODONTOLOGÍA	2.1
ING. QUÍMICA Y QUIM. INDUSTRIAL	0.5
OTROS	55.2

Fuente: Roberto Cañedo (1998).

Lo anterior ubica al Estado de Guerrero en el antepenúltimo lugar a nivel nacional en cuanto a número de profesionistas por habitante, esto es 116 profesionistas por cada 10,000.

Otros datos importantes hacen referencia al: porcentaje de profesionistas emigrados del Estado de Guerrero, que asciende al 50.4 %; de los 25,040 profesionistas ocupados en 1990, el 73% se desempeñó como empleado u obrero, el 0.5% como jornalero, 18% como trabajador por su cuenta, el 5.5% como patrón o empresario, 0.5% como trabajador familiar no remunerado y 2.5% no especificó; del total de profesionistas, el 3.5% se ubicó en el sector primario, 9.2% en el secundario y 83.6% en el terciario; Guerrero se ubica entre los de mayor cantidad de profesionistas desocupados en el país; de cada 100 ocupados en el estado sólo 3 eran profesionistas y del total de profesionistas en la entidad en 1995, el 98.6% está ocupado, distribuyéndose porcentualmente por sectores de la siguiente manera:

ÁREA	TERCIARIO	SECUNDARIO	PRIMARIO
ARQUITECTURA	47.6	51.6	0.8
AGRONOMÍA	69.0	22.4	8.6
MEDICINA	98.6	-	1.4
ENFERMERÍA	96.7	2.0	1.3
DERECHO	95.6	3.4	1.0
ECONOMÍA	92.0	5.9	2.1
ADMINISTRACIÓN	86.7	12.3	1.0
CONTADURÍA	88.4	10.8	0.8
DOC. EDUC. BÁSICA	89.6	10.0	0.4
ING. CIVIL Y CONST.	44.7	52.7	2.6

Fuente: Roberto Cañedo (1998).

La entidad imparte 45 carreras profesionales en 11 instituciones de educación superior, donde destaca la Universidad Autónoma de Guerrero (U.A.G.) por su mayor participación, clasificadas en las siguientes áreas: ciencias físico-químicas, ingenierías, ciencias de la vida, ciencias sociales y humanidades.

En cuanto a la situación específica que nos ocupa, la educación del nivel superior, de acuerdo con el Anuario Estadístico de la U. A. G., ciclo 2004-2005, en Acapulco los profesionistas están distribuidos de la siguiente manera:

Matrícula de primer ingreso y reingreso por Unidad Académica de Nivel Licenciatura en Acapulco.

Unidad Académica	Primer Ingreso	%	Reingreso	%	Total	%
Nivel Licenciatura**	5,358	100.00	17,407	100.00	22,2765	100.00
Ciencias Sociales	722	13.48	3,429	19.70	4,151	18.23
Contaduría y Administración	566	10.56	2,055	11.81	2,621	11.51
Ecología Marina	94	1.75	150	0.86	24	1.07
Medicina	213	3.98	1,277	7.34	1,490	6.55
Turismo*	357	6.66	920	5.29	1,277	5.61
Matemáticas*	265	4.95	465	2.67	730	3.21
Odontología	80	1.49	533	3.06	613	2.69
Enfermería No.2	210	3.92	407	2.34	617	2.71

** General en la U.A.G.

* Incluye matrícula de extensiones.

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, 2004-2005.

En el caso específico de los estudiantes de la licenciatura en derecho, que en este caso son nuestro objeto de estudio, es importante mencionar que solo el 10% de los egresados en derecho viven de su carrera, esto según los presidentes de los colegios de abogados del Estado de Guerrero y del "Ignacio Manuel Altamirano", quienes "manifestaron que es decepcionante enfrentarse a la realidad de que ante la falta de oportunidades, un gran número de los que egresan de las facultades tiene que andar de taxistas, de meseros o dedicándose a otras cosas menos en el área para la cual se prepararon". Lo anterior no significa que esas actividades sean mal vistas sino que "no es congruente el hecho de que se estudiaron cinco años de abogacía para luego no desempeñarse y desarrollar todo lo que aprendieron en la escuela" (Fuente: El Sol de Acapulco, 3 de enero del 2004).

Lo anterior podría interpretarse como un gasto infructuoso que hace el joven con la intención de prepararse para su futuro, pero también como una evidencia de la incapacidad del Estado al no ofrecer alternativas acordes a su perfil, para desempeñarse en otras áreas.

Haciendo referencia al comentario anterior presentamos la siguiente tabla, en la cual se toman en cuenta a la Universidad Autónoma de Guerrero (U.A.G.), Universidad Americana de Acapulco (U.A.A.) y Universidad Loyola del Pacífico (U.L.P.), las cuales representan las opciones principales de los jóvenes que desean cursar dicha licenciatura.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en el nivel superior del sistema escolarizado por principales instituciones.
Licenciatura en Derecho.

INSTITUCIÓN	CICLO ESCOLAR 1997-1998			CICLO ESCOLAR 1998-1998		
	ALUMNOS			ALUMNOS		
	INSCRITOS	EGRESADOS	TITULADOS	INSCRITOS	EGRESADOS	TITULADOS
U. A. GRO.	100.0	1230 (14%)	137 (1.5%)	6,375	676 (10.6%)	150 (2.3%)
U. A. A.	327	73 (22.3)	4 (1.2%)	201	33 (16.4%)	13 (6.5%)
U. L. P.	86	-	-	118	12 (10.2%)	3 (2.5%)

Fuente: INEGI, Anuario Estadístico, Ediciones 1999 y 2002. Guerrero.

3. Expectativas de empleo de los estudiantes de la licenciatura en derecho.

Para conocer las expectativas de empleo de los estudiantes de las diversas universidades del municipio de Acapulco, en esta parte se presentaron las entrevistas que se realizaron a los alumnos que cursaban primer y último grado de la Licenciatura en Derecho de las escuelas de Acapulco. La finalidad de entrevistar a los alumnos fue captar sus diversas expectativas de empleo al inicio y al final de la carrera.

En las entrevistas se tomó en cuenta, el turno, grado, edad, estado civil y sexo, así como su nombre (sin apellido) y la escuela a la que pertenecen.

¿Por qué decidiste estudiar esta carrera?

La mayoría de los estudiantes entrevistados comentan que la razón principal fue porque les gusta, sin dar una clara definición de lo que realmente les llama la atención de esta profesión. Afirman que al iniciar sus estudios no tenían una clara idea de lo que significaba, ya que tienen un año cursando, al respecto mencionan que “apenas estoy empezando a entenderle, pero no mucho”.

Otros comentaron que eligieron esta carrera porque “en vista de las irregularidades que muchas veces la propia familia padece con respecto a la aplicación de las leyes, a juicios, a problemas, a asuntos legales”; además comentan que esa es una de las motivaciones por las cuales estudian la licenciatura, ya que dicen que de esa manera tienen la posibilidad de “apoyar en cierta forma, en cierto grado, a la solución de algunos problemas familiares”.

En el caso particular de una estudiante de la Universidad Loyola del Pacífico (U.L.P.) explicó que ella decidió estudiar esta carrera porque sus familiares son abogados, “así que saliendo de aquí ya tengo un trabajo seguro”.

También existe el caso de la señora Elizabeth quien es madre de familia, tiene 51 años de edad y es médico cirujano. Ella comenta que “decidió estudiar derecho porque era una inquietud de la que me sentía frustrada”, además de que ahora tiene el tiempo para hacerlo.

¿Qué esperas de tu profesión?

Los alumnos de primer año comentan que esperan “trabajar en algún despacho”, otros dicen que están estudiando porque “me han dicho que los abogados ganan bien”. En cuanto a los alumnos que están por egresar mencionan que les gustaría trabajar en un despacho o en alguna dependencia de gobierno, pero dicen que “si se me presenta la oportunidad de un empleo pues creo que lo voy a aceptar”.

Otros esperan obtener un beneficio económico, argumentando que para eso es para lo que todo mundo estudia y se prepara, en último término mencionan que también esperan tener la satisfacción de poder ayudar a otras personas y que sus familiares se sientan orgullosos de ellos por ser profesionistas.

¿Dónde te gustaría trabajar?

En el caso de los estudiantes de primer año todos tienen la firme idea de entrar a trabajar en un despacho, para empezar a litigar lo antes posible, ya que argumentan esa es la idea por la cual entraron a estudiar esta carrera.

Por otro lado los que están por egresar esperan tener una oportunidad mejor de donde están ahora, los que se encuentran ya en algún despacho les gustaría trabajar en el poder Judicial o en alguna dependencia de gobierno, a otros les interesa más llevar sus propios asuntos. Los menos no trabajan y dicen que por el momento no les interesa ya

que la prioridad es terminar sus tesis y titularse. Afirman: “por el momento voy a buscarme algún trabajo temporal”, esto con la intención de obtener ingresos para pagar algunos gastos.

¿Actualmente tienes algún trabajo relacionado con tu carrera? Explica cómo o de qué manera conseguiste este trabajo.

Esta pregunta sólo se les formuló a los alumnos del último grado y en este caso la mayoría de los alumnos ya se encuentra trabajando en algún despacho privado. Este trabajo lo consiguieron por recomendación de algún familiar o porque alguno de ellos es uno de los socios del despacho.

Llama la atención el caso de Villagran, alumno de la U.A.G., quien se encuentra trabajando en la Secretaria de Hacienda, comenta que realizó un examen para poder obtener el trabajo que actualmente desarrolla y que los conocimientos adquiridos en el aula y en la práctica fueron suficientes para aprobar dicho examen.

¿Cuándo fue la última vez que buscaste un trabajo relacionado con tu carrera?

Gran parte de los alumnos entrevistados fueron del último grado y a pesar de que están a punto de terminar sus estudios, no han buscado un trabajo relacionado con su carrera. Algunos se encuentran practicando y en ocasiones reciben algún “pago” por sus servicios, pero no es un sueldo fijo; el caso de Auria, alumna de la Universidad Americana de Acapulco (U.A.A.), manifiesta lo siguiente, “nunca he buscado un trabajo porque primero quiero terminar mis estudios”; otra alumna de la Universidad Loyola del Pacifico (U.L.P.) dice que “no he buscado un trabajo por que nada más es cuestión de hablar con mis tíos para que empiece a trabajar”.

De este modo podemos darnos cuenta que aun y cuando están apunto de terminar sus estudios no han hecho un esfuerzo por conseguir un trabajo relacionado con su carrera, al entrevistarlos y escuchar sus respuestas dan la impresión de que están seguros que al obtener su título podrán trabajar donde lo deseen.

¿Te gustaría tener que vivir solo de tu carrera? ¿Por qué?

Los alumnos que inician en esta licenciatura, dicen que sí les gustaría vivir solo de su carrera, ya que para eso se están preparando y “no se me haría justo que si estoy invirtiendo tiempo y dinero al final de la carrera me dedique a otra actividad”; en el caso de un alumno del Centro Universitario Hipócrates (C.U.H.) el señala que “creo que va a ser base para todo lo que haga y yo creo si hay oportunidad de trabajar en otra cosa mejor”.

En el caso de los alumnos del ultimo semestre, en su mayoría expresan que sí les gustaría vivir de su carrera, ya que “el objetivo primordial de esto es vivir de ella, poder ejercer con eficacia, poder ejercer plenamente lo que uno aprende en las aulas para trasladarlo a la practica, que realmente no es fácil, hay una gran diferencia, un abismo de diferencia entre la práctica y la teoría”.

Por otro lado, en menor medida otros opinan que más que vivir de su carrera les gustaría poner algún negocio, sin importar si existe relación o no con la carrera.

¿Qué características tiene para ti un buen empleo, relacionado con tu carrera?

En esta respuesta coinciden en señalar que principalmente el salario y las prestaciones son factores importantes para afirmar que un empleo es bueno, esto independientemente de que el trabajo sea o no de su agrado. Por ejemplo una estudiante del Instituto Jaime Torres Bodet (I.J.T.B.) sostiene que un buen empleo es aquel en el cual “el sueldo y las prestaciones que le dan a uno como empleado es lo más importante, no importa si te

gusta o no tu trabajo, lo importante es que te paguen bien”; otro caso es de Julio, estudiante de la Universidad Americana de Acapulco (U.A.A.), quien esta por egresar, y comenta que “un buen trabajo es aquel en donde gane lo suficiente para poder sobrepasar todos tus gastos y donde se tenga algún beneficio personal, como sentirse a gusto con tu trabajo”.

Otra de las características que en menor medida mencionaron fue que en el empleo continuamente se les este dando cursos de actualización, para seguirse superando y rindan mejor en el trabajo.

¿Realmente cuales son tus posibilidades para encontrar un empleo con esas características?

Al hacerles esta pregunta a los estudiantes todos se tardaban un poco en dar su respuesta, se percibía que tal vez pudieran pensar o reflexionar acerca de lo que ellos pudieran conseguir en un futuro.

Algunos opinaron que depende de la capacidad, los conocimientos y las ganas que se tengan para conseguir un buen trabajo; los alumnos que empiezan a cursar la licenciatura, decían que con los conocimientos que van a adquirir en el transcurso de la carrera les bastaría para conseguir un buen empleo, por lo que consideraron que sus posibilidades son buenas.

Por su parte los que están por egresar, aseguran que se les dificultará conseguir un trabajo con las características que en ese momento consideraron las ideales; en el caso particular de una estudiante de la Universidad Americana de Acapulco, aseguro lo siguiente “yo tengo el trabajo seguro por eso no me preocupa en lo más mínimo, pues se que mi familia me apoyará, por eso estoy segura que no tendré ningún problema en conseguir un buen trabajo”

¿Cómo ves el mercado de trabajo para los abogados en el Estado y en otros Estados?
En general los estudiantes perciben que el mercado laboral para desempeñarse como abogados esta saturado y hay mucha competencia, y lo expresan de la siguiente manera, “creo que no solamente esta saturado en nuestro estado sino en todo el país, esta carrera esta muy saturada al igual de lo que es la carrera de medicina”. Un estudiante del Instituto Hipócrates; “la carrera de derecho es una de las que están muy saturadas yo creo que por lo mismo hay mucha competencia en esta carrera”. Universidad Americana de Acapulco; “Tengo entendido que esta muy saturado aunque ahora no he buscado empleo, no sufro pero a lo mejor cuando empiece a buscar me voy a llevar decepciones”, Universidad Autónoma de Guerrero.

¿Como ves el prestigio de los abogados egresados de tu institución y a que crees que se deba?

En las escuelas particulares comentan que el prestigio de los abogados que egresan de sus escuelas es bueno y en la mayoría de los casos los compararon con los egresados de la U.A.G.

Algunas opiniones son las siguientes, alumno de la U.A.A. “tengo compañeros de otras generaciones que ya han salido y pues unos se dedican a otras cosas o los negocios de sus papas”, en el caso del Hipócrates comentan que “entre un 30 y 40% los que terminaron ejercen la carrera, el resto se dedica a otra cosa”, otros afirman que “realmente creo que hay universidades que le otorgan al alumno egresado cierto prestigio”, las escuelas particulares según los alumnos, “al momento de ir a tocar las puertas para algún empleo ayuda el prestigio que la universidad otorga”

En la U.A.G. los alumnos afirman que “de los conocidos que tengo egresados de aquí de la universidad de la facultad de derecho, sí están actualmente trabajando están en despachos otros en el poder judicial de la federación, algunos otros en la política pero si de los que conozco si están actualmente trabajando en lo referente a la carrera”.

Aun cuando comentan que los egresados de la Unidad Académica de Ciencias Sociales, dependiente de la U.A.G., no cuentan con un buen prestigio como los de las escuelas particulares, los alumnos de éstas coinciden en señalar que los mejores puestos en los juzgados son ocupados precisamente por alumnos egresados de la U.A.G.

Una vez que concluyas tus estudios en esta Universidad, ¿crees que podrías tener más facilidades de conseguir un empleo acorde a tu carrera?

Los alumnos de nuevo ingreso comentan que sí, porque consideran que tendrán los conocimientos necesarios, en cambio los que están por finalizar su carrera afirman que no, debido a la saturación del mercado laboral para los egresados.

¿Qué tan importante es tener buenas relaciones “palancas” para poder obtener un empleo como abogado?

De manera particular, estudiantes de dos escuelas particulares coinciden que “en realidad también depende de que se tenga algún conocido que le pueda *echar la mano*, ya que la mayoría de las veces depende mucho de quien te recomienda”, “creo que las *palancas* son lo principal para lograr colocarte en un buen trabajo”, “es necesario tener conocidos para que te puedan recomendar y dar un poco de trabajo como abogado”.

En el caso de la U.A.A. los alumnos convergen en decir “realmente creo que es uno de los beneficios que trae esta universidad, al poder relacionarnos con personas de mayor influencia”.

Por otro lado, en el caso de Villagran, alumno de décimo semestre de la UAG, las palancas o recomendaciones son buenas, sin embargo no son lo principal para conseguir un buen trabajo, al argumentar que “aunque alguien muy conocido te recomiende si tú no le hechas ganas y haces un esfuerzo por hacer bien las cosas, terminan por cambiarte a otro puesto o, incluso, te pueden quitar el trabajo”.

¿Cuándo egreses de esta institución consideras que tendrás más facilidades para conseguir un trabajo, en comparación con los egresados de otras universidades?

En cuanto a los estudiantes de la U.A.A. comentan que “esta universidad a donde quiera vallas a trabajar diciendo de donde egresas te dicen que estas bien preparado”, “siempre es mejor una escuela privada que una publica por que los maestros cumplen más sino no les pagan”. Otro alumno opinó que “en esta carrera la persona que esta bien relacionada es la que sobresale más, independientemente de la universidad de donde egreses”.

¿El ser hombre o mujer que ventajas o desventajas te da para conseguir un empleo, y por qué?

En este caso coinciden tanto los estudiantes de las escuelas privadas como los de la escuela pública que “esos tiempos ya pasaron”, “ahora hay apertura tanto para la mujer como para el hombre”.

¿Qué opinas del desempleo?

En este sentido opinan que hacen falta más oportunidades de trabajo para poder ejercer la profesión, ya que según ellos “no hay otra fuente de trabajo mas que puras cuestiones turísticas y para nosotros como abogados únicamente nos quedan las instituciones como el poder judicial, la procuraduría o el juzgado, para llevar asuntos no hay otra fuente de trabajo”.

En el caso de nuestro municipio argumentan que “Acapulco es uno de los municipios en donde menos demanda laboral hay para los abogados, porque aquí en el municipio de Acapulco contamos con varias universidades donde hay egresados cada año de facultades de derecho y pues ya no hay donde colocarlos”.

Por otro lado, también aseguran que “realmente yo creo que el trabajo para los abogados aquí en el estado de Guerrero es deplorable porque la misma competencia de tantos cientos de egresados que cada año salen de las aulas universitarias pues dificulta más de que pueda haber dispersión apta de todos estos en el mercado laboral”.

Una de las razones por la que los estudiantes creen que está muy saturado el mercado de trabajo para los abogados es que existen muchas escuelas que ofrecen esta licenciatura y que incluso hay escuelas que ofrecen la carrera en tres años, esto les parece preocupante ya que “si cinco años no se aprende lo suficiente para litigar en tres meses, solo nos quitan más oportunidades de empleo”, esto por el corto tiempo de estudio.

En el caso de la escuela pública comentan que si existe desempleo, pero también hay oportunidades de trabajo, sólo que en ocasiones se desea que tenga las condiciones óptimas para desempeñarlo, no obstante que en la realidad esto no se da.

¿Qué esperas ahora de tu profesión?

Algunos afirman que quieren “desempeñarme para lo que estudie no para ir a trabajar a otro lado ni para hacer otra cosa de lo que estudie”. En todos los casos los estudiantes esperan poder desempeñarse litigando en asuntos propios de una manera estable, además de que esperan que la carrera les abra las puertas hacia otras oportunidades de empleo, con la finalidad de mejorar su situación económica.

Conclusión y discusión de resultados.

La decisión de estudiar la Licenciatura en Derecho en la mayoría de los entrevistados de nuevo ingreso fue principalmente porque les llama la atención, aún cuando no tienen una clara idea de lo que trata, otra razón es el hecho de tener un familiar que se desempeña como abogado; un menor número afirmó que se encuentra realizando estos estudios por que tienen un familiar que les puede ayudar a conseguir un trabajo.

Respecto a las escuelas particulares, gran parte de los entrevistados tienen familiares que cuentan con algún despacho jurídico, están asociados con otros abogados u ocupan algún puesto, ya sea en una empresa o dentro del gobierno. Los de nuevo ingreso esperan que al término de sus estudios puedan trabajar en algún despacho privado y se les pague bien, sin preocuparles, por el momento, contar con prestaciones laborales, en tanto que los que están por egresar consideran su preparación como una inversión.

Cabe señalar, que los estudiantes de la escuela pública, algunos se dedican a una actividad distinta al de su profesión, en ocasiones trabajan como taxistas, meseros, etc; en tanto que los demás trabajan en un despacho.

Cuando los alumnos inician esta licenciatura, sea de escuelas públicas o privadas mencionan que les gustaría vivir sólo de su carrera, argumentando que para eso se están preparando y que no es congruente invertir en una carrera que no vayan a ejercer, sin embargo, dejan abierta la posibilidad de que si se les presentará la oportunidad de un trabajo distinto a su carrera y bien remunerado lo aceptarían.

La mayoría de los alumnos del último semestre expresan que sí les gustaría vivir de su carrera, ya ese es el objetivo principal, en tanto que otros, específicamente los

estudiantes de escuelas privadas, opinan que más que vivir de su carrera les gustaría poner algún negocio, sin importar si tiene relación o no con la carrera.

En general los estudiantes perciben que el mercado laboral de la entidad y a nivel nacional está saturado, además de la alta competencia. Por otra parte, comentan que el tener buenas relaciones para obtener un empleo es muy importante. En las escuelas privadas afirmaron que lo principal para lograrlo es contar con alguien conocido para que los puedan recomendar.

Para la mayoría de los alumnos de la escuela pública las palancas o recomendaciones son buenas, sin embargo no son lo principal para obtener un buen trabajo, argumentan que aunque alguien muy influyente recomiende a un egresado, no garantiza su estabilidad laboral.

Finalmente, los alumnos que inician esta carrera afirman que quieren desempeñarse como abogados ya que no tienen otras expectativas de empleo. Sus perspectivas se limitan a laborar en un despacho privado o dependencia gubernamental. En cambio a la mayoría de los que están por egresar les gustaría poder conseguir otra fuente de ingreso independientemente de la que tienen en la actualidad. En ambos casos, la óptica de los estudiantes se relaciona con sus intereses particulares, en ese sentido, al saturarse la abogacía como profesión tradicional, no ofrece amplias oportunidades de desarrollo social y sobre todo regional a las futuras generaciones de abogados.

Bibliografía

Aguilar, Guillermo Adrián y Rodríguez Hernández Francisco (1997). *Economía global y proceso urbano en México*. Edit. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Primera edición, 1997.

Castro Escudero, Alfredo (2000). *La banca de fomento en América Latina: instrumento imprescindible para el desarrollo*. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Cañedo, Roberto (2003). *Protocolo de Tesis Doctoral: Educación superior y mercado de trabajo: el caso de los egresados de la licenciatura en economía de la F.C.S. de la U.A.G.* (Versión preliminar)

Dussel Peters, Enrique (2003). *Características de las actividades generadoras de empleo en la economía mexicana, 1998-2000*. Revista de Investigación Económica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Vol. LXII, No. 243, 2003.

Heath Constable, Jonathan (1996). *La problemática del empleo y desempleo en México. Ejecutivos de finanzas*. Empleo productivo en México. Año XXV No. 12.

Hernández Laos, Enrique (2000). *Crecimiento económico, distribución del ingreso y pobreza en México*. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

León Islas, Oscar (2003). *La visión del Banco Mundial sobre la desigualdad en América Latina*. Comercio Exterior. Diciembre 2003, Vol. 53. No. 12, México.

López Velasco, Rocío, (1999). *El desempleo en el puerto de Acapulco y otros indicadores*. Ponencia presentada en el 5o Encuentro Nacional de AMECIDER. Hermosillo, Sonora.

López Velasco, Rocío, (1999). *El "Empleo Precario" y el Desempleo en México*. Ponencia presentada en el XII Congreso Brasileño de Economistas, VII Congreso de Economistas de América Latina y El Caribe.

Sotelo V. Adrian, (1999). *Globalización y Precariedad del Trabajo en México*. Edit. El Caballito. México D.F. 1999.

Suárez, Z.M.H. (1996). *Educación-empleo en México: elementos para un juicio político*. Editorial Porrúa. CRIM-UNAM. IDRC. México.

Ramírez, Miguel Ángel (2000). *Tendencias de la educación superior en el mundo*. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Romero Gudiño, Alejandro (2000). *Los derechos laborales en México frente a la globalización mundial*. Comercio Exterior. Octubre 2000, Vol. 50. No. 10, México.

Weller, Jürgen. (1998). *Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes*.

Paginas Web:

www.lablaa.org/ayudadetareas/economia/econo29.htm/02/11/05

www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/mebb-desem.htm/02/03/06

www.intelligent-systems.com.ar/intsynt/unemploySp.htm/11/06/06

www.soyentrepreneur.com/pagina.hts?N=14652/23/07/06